

Jueves 24 de diciembre de 1931

LA CRISIS EN LA PROVINCIA EL CASO DE REINOSA

No se distingue nuestra idiosincrasia precisamente por el disimulo. No sabemos disimular ni ocultar nuestros pensamientos. No conocemos tampoco ese arte especial que consiste en saber decir lo contrario de lo que se piensa para evitarse el enojo de aquellos a quienes nos dirigimos.

Cuando nos encontramos frente a un problema importante y advertimos que los encargados de resolverlo lo enfocan mal o enmudecemos convencidos de la esterilidad de nuestra intervención, o hablamos con claridad sin pararnos a medir la mayor o menor crudeza del lenguaje que empleamos.

Al conocer los primeros síntomas de la crisis porque atravesaba Reinosa nos apresuramos a llamar la atención de nuestros paisanos espavilando su abandono con frase a punta de tralla. El artículo fué comentadísimo en las «peñas» de los cafés y de aquellos comentarios salió la idea de moverse, de hacer algo, que se tradujo en un viaje a Madrid de una representación de la ciudad.

Aquello fué algo, pero no nos satisfizo. Hubo precipitación al organizar el viaje y falta de un plan defensivo. Las cosas no se resuelven tan fácilmente como creen los reinosanos, y menos en un solo viaje. Todo problema necesita para ser resuelto de un estudio y una preparación que no hubo en el caso a que aludimos, y buena prueba de ello es que por no haber meditado lo suficiente el plan a desarrollar se prescindió de asistencias de la capital que acaso no hubieran sido decisivas para el éxito de la gestión, pero que en el peor de los casos nunca habrían sobrado.

Las noticias llegadas a nosotros sobre la crisis de Reinosa, no pueden ser más desagradables. La Naval reduce jornadas y amenaza con nuevos despídidos. El comercio empieza a sentir las consecuencias de la crisis de trabajo. Y para hacer todavía más terrible la situación en la ciudad, el anuncio de un invierno de una crudeza como no se ha conocido hace mucho tiempo.

Frente a esta perspectiva no sabemos más que pensar a la comisión defensora de la ciudad, que suponemos actuando desde el último viaje a la capital de la República. Nosotros, en su caso, estaríamos a estas horas si hubiéramos con los organismos sindicales de la provincia, con las autoridades, corporaciones y entidades de la capital para promover una asamblea magna donde plantearía la cuestión en estos términos:

«Puede cruzarse de brazos la Montaña ante la crisis de trabajo en el Constructor Naval, después de las declaraciones del jefe del Gobierno, haciendo saber al país que el Ejército carece de cañones?»

Y a renglón seguido pediría que una representación de la provincia, se trasladara a Madrid para rogar al señor Aznar que explicara la contradicción que existe entre sus palabras y la crisis de trabajo subsistente y con tendencia a agravarse en la factoría más importante dedicada a la construcción de cañones.

Porque si no hay dinero para construir esas máquinas de guerra indispensables a todo Ejército, éste debe ser reducido a la mínima expresión, ya que no estamos para sostener instrumentos de lujo tan costosos como ese, y si el Ejército es indispensable no debe regatearse sacrificio para ponerle cuanto antes en condiciones de rendir la máxima eficacia.

Esto está tan claro, que no deja lugar a dudas, aunque el argumento no se le haya ocurrido a ninguno de nuestros diputados. Y puesto que de éstos ya sabe Reinosa y el resto de los montañeses lo que pueden esperar y el camino a seguir queda trazado, que ningún reinosano deje de ocupar su puesto en esa cruzada en defensa de Reinosa, que debe comenzarse urgente y con toda energía.

No, nosotros estaremos en vanguardia.

Epifanio Buján

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS
SOCIALES Y POLITICAS

El próximo sábado, día 26, ocupará la tribuna de este Ateneo, aceptando gratuitamente la invitación que le fué hecha, la señorita María Rosa Urraca

Pastor, cultísima propagandista social. En tiempo oportuno será anunciado el tema.

SECCION DE MÚSICA

Esta tarde, a las seis y media en punto, tocará en esta Sociedad Claudio Arrau—para qué adjetivos, que no darán más que una vaga idea de sus condiciones artísticas excepcionales—, después de una actuación brillantísima en la Sala Narbón en la noche de ayer. Si alguna vez puede aplicarse en realidad, de verdad, aquella frase de «Fiesta de gran gala», será la velada que nos promete este insigne artista.

Anticipándose a su éxito, la Sección de Música ofrece sus más rendidas gracias al artista, que gentilmente aceptó el ofrecimiento cordial hecho por ella.

El programa, que será interesantísimo, se repartirá a la entrada.

Nuevamente insistimos.

¿Dónde está el Reformatorio de menores?

Mil y una vez hemos dado cuenta de los escándalos que se forman en la vía pública, cuando los agentes de policía practican la detención de los conocidos maleantes que infestan la ciudad.

Hemos señalado también, que personas que se titulan amantes del orden, cuando ven que los guardias o los agentes tratan de detener a dichos maleantes, se colocan de parte de éstos, dejando en mal lugar a justa actuación de los encargados de la vigilancia.

Todos estos defectos han podido ser cortados si Santander hubiera contado desde hace años con el asilo reformativo para menores.

El escándalo producido ayer noche y del cual fué el protagonista el popular «Manolín», no es ni más ni menos que uno de los muchísimos que se han motivado en nuestra ciudad.

El «Manolín», como ya señala algún diario de la mañana, no roba por necesidad, lo hace sola y exclusivamente por vicio.

Muchas veces hemos señalado el defecto de estas lacras que ponen en mal lugar el buen nombre de la capital y las autoridades se han hecho sordos a nuestro llamamiento.

Es doloroso ver detener a un menor de edad y conducir a la cárcel provincial mezclándole en ella con elementos que han tenido mucho que ver con las autoridades judiciales por diversos procesos seguidos, en su mayoría robos.

El reformativo de menores es tan necesario en una población que de no existir, cada día aumentarían esos escándalos en la vía pública y el número de malhechores aumentaría considerablemente.

Pongánsese de acuerdo las autoridades y comiencen a estudiar la construcción del tan necesario reformativo, pues de no hacerse, veremos que los jóvenes que por un instinto inexplicable por primera vez caen en las redes de la Justicia, en lugar de librarse de ella para siempre se hacen súbditos odiosos de la misma y comienzan una carrera, la más dolorosa y la que más desprestigio puede darle entre la gente civilizada.

No es culpa de los pequeños maleantes, sino de quienes les confunden al detenerlos y recluirlas en compañía de gente acostumbrada al robo y al vicio.

La estampa sombría debe desaparecer.

Ya don Angel Galarza, ex director general de seguridad, habló algo sobre la creación de la ley de V. g. s.

Desgraciadamente el proyecto no se ha llevado a cabo; pero creemos que es tan necesario que desde estas columnas hacemos nuevo llamamiento al gobernador civil, al presidente de la Audiencia, al director de la cárcel provincial y al comisario de policía para que se unan ellos, en unión de los jueces de primera instancia, que aboguen o por la creación del tan necesario reformativo de menores o por la aprobación del proyecto del señor Galarza.

De no hacerlo así el número de delincuentes será cada día mayor, y en lugar de construir en España una República de hombres honrados, laboramos por hacer un país de desaprensivos maleantes.

Lea usted «La Región»

Actualidad santanderina.

Para la Nochebuena de los pobres.

Ayer se recibieron en la Alcaldía las siguientes cantidades con destino a las familias necesitadas que hay que añadir a las comprendidas en la lista anteriormente publicada:

Señor Obispo. 100 pesetas; don Carlos Botín, 100; don Román Díaz Ruiz, 15; don Manuel Rivero Gil, 15; don Ramón Bárcena, 15; doña Juíta Mirones de Vélez, 10; don Rafael Lastra, 5. Total, 260 pesetas.

En especies, han ofrecido su concurso, hasta ahora, los establecimientos de don Cayetano Fernández, don José Casanova, don Fermín Madrazo, don Juan Pereira, los señores Boyer y Tazón y don José Díaz, de cuyos donativos, así como de lo que se sigan recibiendo, se dará o oportunamente cuenta detallada.

Agotados ya los boques de comestibles que han sido repartidos en estos días por los señores concejales, hace saber la Alcaldía que el reparto de los que puedan formarse con los donativos particulares se hará más adelante y precisamente entre familias acaudaladas de cuya verdadera necesidad se tengan exactas referencias, por lo que será inútil repetir el espectáculo que en estos días pasados, frente al Ayuntamiento, han dado numerosas personas reclamando lo que no podían darse por carecer de medios para atender sus aspiraciones.

El alcalde, obligado a constreñir su acción a los límites de los donativos, lamenta no poder hacer llegar el beneficio a todos los que necesitaren del mismo.

Sesión municipal.

Esta tarde, a la hora acostumbrada y bajo la presidencia del alcalde señor Rivero, se reunirá la corporación municipal en sesión extraordinaria, y en ella se discutirán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Personal.—Licencias y vacaciones reglamentarias.

Hacienda.—Doña Provinciana S. Escalado, rectificar su cuota de plus-valía.

Desistimiento de reclamación de don Félix Pereda contra arbitrio de incremento de valor de los terrenos.

Aprobar las cuentas definitivas del señor gestor y devolución de la fianza depositada por el mismo.

Propuesta de concierto con la S. A. Cervezas de Santander.

Don Angel Castro Rivero, informe en su reclamación sobre las ordenanzas de excoacciones.

Don Indalecio Manzano, informe en su reclamación sobre inquilinato.

Don Luis Hontañón, ídem.

Don Miguel Búrgales, ídem.

Don Julio B. Cagigas, informe en su reclamación por especial aprovechamiento de aceras y andenes.

Don Emigdio Pelayo, ídem.

Obras.—Proyecto de urbanización de la calle de Atazaranas.

Sacar a subasta el suministro de grava, grife y tarmadacan.

No se insialen bancos y W. C. en la Avenida de Valdecilla e interesar del Patronato de la Casa de Salud disponga dichos servicios.

Liquidación de las obras de la calle de Carbajal.

Anular una autorización y arbitrios a don Mateo Sierra.

Don Francisco Cañedo, disponer galerías en San Luis, 14, fachada Norte.

Policía.—Proponiendo se autorice a don Luis Herrera la apertura de una sombrerería en San Francisco, 22.

Proponiendo se deniegue a don Gregorio San Joé, la apertura de una hojalatería en Concordia, 9.

Proponiendo se autorice a don Juan Bolívar, el traslado de fábrica de chocolates y motor eléctrico a Santa Clara, 18.

Proponiendo se autorice apertura de frutería y huertería a don Juan Ortiz, en Años de Escalante, 5.

Proponiendo se exima del pago de arbitrios por la apertura de un establecimiento de elaboración y venta de helados en Burgos, 24, a don Luis Revuelta.

Beneficencia.—Transferencia de crédito para reforzar la partida 164. del Capítulo VIII artículo 1.º, con 25 800 pesetas.

Reemplazos.—Nombramiento de don Mariano Martín Martín, para tallador suplente.

Fomento e iniciativas.—Cuentas de la Comisión mixta para atracciones y festejos.

Ensanche.—S. A. Electra de Viesgo, construir un garage en la calle A. Pardo.

SOBRE LA MESA

Dictar normas para la concesión de licencias en caso de enfermedad.

De la Alcaldía.

Al recibimos esta mañana el alcalde, nos informó que por el mucho trabajo que sobre él pesaba y puesto de acuerdo con el presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Ruiz Rebollo, habían aplazado hasta mañana la visita que iban a realizar en su finca «La cabaña» al marqués de Valdecilla.

Para los bonos.

También nos dijo el señor Rivero que en la Alcaldía continúan recibiendo donativos tanto en especies como en metálico, para aliviar en estos días la situación de los obreros parados.

Hasta el momento van recaudadas 700 pesetas en metálico y varios sacos de patatas, alubias, garbanzos, etc.

El «Habana», el «Asturias» y el «Orcoma».

Esta noche o en las primeras horas de mañana, entrará en nuestro puerto el trasatlántico «Habana», el cual trae numeroso pasaje procedente de Nueva York, Habana y Veracruz.

Dicho trasatlántico continuará viaje a Bilbao.

Pasado mañana, día 26, arribarán el «Orcoma», que continuará viaje a La Pallice, y el «Asturias».

Como recordarán nuestros lectores, este último es el buque de mayor tonelaje que ha en rada en nuestro puerto y se dedica exclusivamente al transporte de turistas entre Inglaterra y Santander.

Según nuestras noticias son numerosos los que en el mismo vienen aprovechando la festividad de fines de año.

Del Gobierno civil.

El señor Díaz Quiñones recibió esta mañana las visitas de don Manuel Arana, del alcalde de Tudanca, para tratar de asuntos administrativos, de don Francisco Gutiérrez, del presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Ruiz Rebollo y de don Isidro Mateo (hijo).

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Aprovechando la estancia en el Gobierno civil del señor Ruiz Rebollo o le interrogamos acerca de si la Comisión gestora de la Diputación había recaudado del ministro de Obras Públicas la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

«De momento, no contestó el señor Rebollo. Únicamente lo que ustedes ya saben, o sea el escrito que se elevó al ministerio de Fomento en ese sentido.

«Pero usted que viene ahora de Madrid, algo habrá hecho en favor del mismo.

«Sí, desde luego. Se pidió que el Gobierno aceptase la propuesta hecha por la Comisión gestora y la Compañía, pues como usted sabe existen dos proyectos uno de las Diputaciones y otro de la Compañía. A ésta se le ha rogado reformarse el suyo, pero no ha hecho más que un anteproyecto. Ahora que parece ser, aunque esto no sea en definitiva que la Compañía continuará las obras si cuenta con el aval del Estado.

AGUILERA MORA

AMPUBERO (Santander)

SALDOS;

Playeras de varios modelos.—Alpargatas fantasia pisos yate y zorra

A muy barato precio

Desde luego—terminó el señor Rebollo—creo habrá de esperar a que dictamine la comisión de responsabilidades por si en la concesión del mismo hubiese algo, aunque a mi juicio no lo estime factible.

A presentarse.

El nuevo Inspector provincial de Veterinaria don Ramón Fernández, estuvo esta mañana cumplimentando a la primera autoridad de la provincia, ofreciéndose en su cargo, del que hoy tomó posesión.

Invitación.

Don Jesús de Cospedal visitó al gobernador civil invitándole a una conferencia que dará próximamente.

El cementerio de Medio Cudeyo

En el despacho del señor Díaz Quiñones estuvo esta mañana el alcalde de Medio Cudeyo dando cuenta al gobernador civil no podía llegarse a la unión del cementerio civil y católico por medio del derribo de una tapia como en otros lugares por hallarse ambos separados.

Llevaba en su poder un plano que mostró al señor Díaz Quiñones, y parece ser que la solución más factible que podía darse al asunto era que como en el civil no reposan más que tres cuerpos hacer el traslado de los mismos al católico.

El gobernador también lo entendió así, pero de momento nada se determinó en definitiva.

La Nochebuena.

Terminó el señor Díaz Quiñones su diaria conversación con nosotros, desahogado a todos los santanderinos unas felices Pascuas.

Suponía también que en las misas de Galo que se celebrarán esta noche no ocurrirán incidentes. Espero—dijo—de la cordura y sensatez del pueblo santanderino que en estos días de expansión podrá conducirse con su acostumbrada corrección y que por lo tanto, nada habrá que lamentar.

Y agregó humorísticamente:

«A no ser que el propio gobernador, que no es catador de licores de un mal ejemplo por haber recibido un vino añejo riquísimo de un querido amigo, que por lo visto me quiere mal.»

La higiene en las viviendas.

En verdad, podemos decir que nunca como ahora hemos visto coagar de las fachadas de las casas, la cantidad de andamios que vemos desde hace una temporada.

Los pintores están de enhorabuena, aun en lo más crudo del año tienen trabajo abundante.

Basta sólo una denuncia enviada por un agente del municipio, para que el dueño del inmueble, cumpliendo el mandamiento municipal, consulte inmediatamente y haga su presupuesto para que los obreros pintores cubran las indecencias de la fachada y remenen con nuevos colores el exterior de las viviendas.

Por este parte nuestra felicitación entusiasta al alcalde señor Rivero, a los agentes de su autoridad y a los propietarios de las fincas; pero no quisieramos terminar estas líneas sin hacer un nuevo llamamiento a las autoridades para ver si se logra en algo mejorar la higiene de las viviendas que por desgracia dejan bastante que desear.

Las ciudades no son bellas tan sólo por la magnificencia aparente de sus exteriores.

Encanta mucho más conocer el corazón del pueblo, que pasearse por las vías santuosas, las cuales sobre poco más o menos en todos los países son lo mismo.

Muy bien que el ornato exterior se haya mejorado, nos parece muy bien que las calles, a más de tener un piso debidamente arreglado, sean regadas todos los días, también nos parece muy justo que los jardines sean motivo de un continuo cuidado, pero algo hay sobre todo eso, algo que deben procurar las autoridades no sea abandonada la higiene de las viviendas.

Si las personas encargadas de la higiene tanto en la capital como en la provincia hicieran un detenido exá

Colegios de Agentes y Comisionistas.

NUEVA DIRECTIVA

En junta general ordinaria celebrada por el Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander fué elegida la siguiente Junta directiva.

Presidente, don Ramón F. Regatillo; vicepresidente, don Marcelino Raca de la Torre; tesorero, don Aurelio Pascual Ruiz; contador, don Bernardo del Valle y Tijera; secretario, don Juan Rodríguez Gracia; vicesecretario, don Fernando Ruiz García, y vocal, don Isidro Nieto del Campo.

Saludamos a la nueva Junta, correspondiéndonos a sus ofrecimientos y a deseamos toda clase de aciertos en sus gestiones.

EUTRAPE. A

JUAN TERCERO

Por ahí anda rodando de mano en mano una copla en la que se cuenta, entre otras cosas, este verso: «Para enero Juan III.»

La copla está hecha para los cavernícolas, únicos ciudadanos propensos por razón de su contextura cerebral, a creer en ciertas cosas.

Pero como toda regla tiene su excepción, en esta de la capacidad craneana de los cavernícolas también se da no faltando por ello algún avisado que se haya preguntado receloso el año de «ese enero de Juan III.»

Porque la coplita no lo dice imitando así a ese ingenioso avieso que aparece en más de un establecimiento «Hoy no se fia, mañana sí», como la manera más fina de defenderse contra los pufistas condenados a esperar un mañana que nunca llega porque el cartelito amanece con cada día.

La copla tiene, pues, lo suyo de ingenio y de picardía como hecha para casar incautos con «deseñejas» que a cambio de la promesa de volver a ser súbdito o vasallo de un Juan III, se suelta la pasta para los Gil Blas que esperan alegremente (al revés que el vufista) a que llegue el enero de la coplita.

Y como entre la gente a que va destinado hay la costumbre de no discurrir para dejar que los Gil Blas discurran por ellos, son muchos los que se desprenden las monedas codiciosamente guardadas creyendo de buena fe que con ellas se va a dar el milagro de la restauración.

Claro que lo probable, casi lo seguro, será que el milagro no se realice; pero en último término el dinero no lo perderán porque además de servir para que los más audaces vayan preparando la restauración, por si se diera, les valdrá como mérito para librarse del Purgatorio y ganar el Limbo por lo menos.

men de muchas fincas que parecen viviendas «numanas, la lista de denuncias serían interminable.

En la capital misma, si se dieran una vuelta por las casas de la calle de San Pedro, por las de Santa María Egipcíaca, por las de la calle de San Sebastián, Ruamenor, Tetuán, San Martín, entonces comprenderían que aquellas, más que habitadas para personas, no lo están siquiera para el ganado porcino.

Por hoy, cerramos nuestra llamada, prometiendo seguir adelante en nuestra empresa.

Pues de ella, si el Ayuntamiento no es sordo y es verdad que quiere dar trabajo a los obreros parados, sacará buena nota para obligar a los dueños de viviendas que reparen esas deficiencias que continuamente atentam contra la salud pública.

M. Valle

MEDICO

VIAS DIGESTIVAS

Alameda Jesús de Monasterio, 14

SE ALQUILAN

dos habitaciones económicas y en sitio céntrico, a matrimonio o señora sola. Informarán en esta Administración.

LOS DEPORTES

Fútbol

El domingo en el Sardinero.

Unión Club de Irún-Racing.

El próximo domingo, volverán los Campos de Sport a sentir las hondas emociones que producen los interesantes partidos de Liga.

Las tres en punto de la tarde, es la hora fijada para que iruneses y racinistas vayan en busca de la meta que les conduzca al triunfo de sus respectivos colores.

El Unión Club de Irún, con el gran Chamborena al frente, será el equipo que luche contra los santanderinos, para la adjudicación de los dos puntos que se ventilan en la cuarta jornada de la Liga. No dudamos que este encuentro será muy disputado, pues los iruneses vendrán decididos a sumar los primeros puntos de esta competición, para de esta manera alejarse de la «cola» que les amenaza.

En cuanto a los nuestros, saldrán dispuestos a borrar el tropiezo de Ibañeta, y a conquistar los dos puntos, que les coloque en el pelotón de cabeza de este emocionante torneo.

El partido se presenta disputadísimo, porque tanto uno como otro, ansían la victoria, y para de este modo dar un buen avance en la clasificación general.

¿Lograrán los irundarras retornar victoriosos al vestuario? He ahí la incógnita a despejar el domingo en el Sardinero.

EL OMNIA SE COLOCA EN PRIMER LUGAR

En los campos del Unión Juventud se celebró este encuentro, quinto partido del Trofeo. El resultado fue favorable al equipo que más jugó y esto es al Omnia.

Los primeros momentos fueron de dominio alterno, y cuando llevaban unos minutos de juego, se notó la superioridad de los «omnistas», que llegaron, en buenas jugadas, a la meta del Santa Lucía, deteniendo el portero de este buen número de chuts que lanzan en sus internadas los contrarios, en sus internadas los contrarios, en su mayoría por el ala izquierda, merced a jugadas muy bien ligadas entre Remolina y Amador.

Así consigue el primer tanto el Omnia, de un chut de García, recibiendo un pase adelantado de Caevias que le ha pasado Amador a éste.

Con otro tanto del Omnia, conseguido por su delantero centro, termina el encuentro, que es acogido con gran alegría por los «omnistas», que se colocan en el primer lugar de la clasificación.

Fue uno de los encuentros más competidos del campeonato, por celebrarse entre dos clubs distintos en juego; el Santa Lucía es rápido; pero no seguro y el Omnia, con mayor conocimiento de juego, más lento.

Le aconsejamos un poco de entrenamiento, que le hará mejorar en mucho.

Los otros resultados de este trofeo fueron los siguientes:

Fortuna, 0; Estudia, 2.
New Juventud, 1; Maliaño, 1.

Partidos y árbitros para el viernes y domingo en los campos del Unión Juventud.

Viernes:
A las diez.—Serie B: Royal-Gimnástico. Arbitro, señor Sancho.
A las once.—Serie B: Triunfo-Libertad. Arbitro, señor Carmona.
A las dos y media.—Serie B: Athletic Europa. Arbitro, señor Pintado.
Domingo:
A las nueve.—Serie A: Omnia Maliaño. Arbitro, señor Santos.
A las diez.—Serie A: Estudiantes Mallanés. Arbitro, señor Beraza.

A las once.—Serie A: Velarde-Juventud. Arbitro, señor Ferreira.
A las dos y media.—Serie B: Betis-Magdalená. Arbitro, señor Pintado.
Se comunica a todos estos club que perderá los puntos en caso de no presentarse a la hora fijada.—EL COMITÉ.

Boxeo

MILOU PLADNER, VENCEDOR DE YOUNG PEREZ, CAMPEON DEL MUNDO «MOSCA».

Emilio Pladner, que fué campeón del mundo «mosca», por haber derrotado a Frankie Genaro... y Young Pérez, que lo es actualmente, por el mismo motivo, acaban de boxear en París en una «organización Dikson».

El encuentro fué muy revelador, viéndose un combate magífico, por la figura de Young Pérez y la ciencia grande de Pladner.

En la misma reunión boxeo Popesco, el campeón de Europa, que ha renunciado a este título de los «moscas» por... sobra de kilos, que venció fácilmente por K. O. en el tercer asalto a una «víctima» que le proporcionó Jeff Dickson.

UNA VELADA EN BARCELONA

Aoche, en el Nuevo Mundo, se celebró la anunciada velada de boxeo con asistencia de escaso público. El resultado de los combates fué el siguiente:

Puig venció por puntos a Armengol. Bosch a Mir de la misma forma, Beles a Alemany y el negro Jack Conray a Cenzano, por puntos también, ampliamente, después de haberle infligido una dura corrección.

Campos de Sport. Domingo 27

Campeonato de Liga Unión Club de Irún-Racing Club
Primera División
A las tres de la tarde

Valera venció luego a Martínez por puntos igualmente y Salón a Correa, por puntos nada más, a pesar de haberle propinado muchos y muy duros golpes.

En el combate final, Isasi se retiró ante el catalán Isidro Pérez, a causa de haber sufrido un cabezazo que le partió una ceja y le dejó en inferioridad física. El combate era nulo cuando se suspendió el encuentro.

UN ARENAS PETIT-FELIX PEREZ EN EL PROGRAMA?

Podría suceder que en el programa «gran programa!» del día 9 del Club Deportivo, el match reservado a Zabiego tenga lugar. En este caso habría que ver la forma de llenar el hueco con un combate que no ceda en interés al fallido. ¿Cuál sería ese combate? Pues por un lado Arenas petit, campeón profesional de Vizcaya, que está rabiando por subir al ring, y por el otro Félix Pérez, el gipuzcoano, no menos hambriento de guante que el vizcaíno.

Es decir, este match sería si la Comisión de Boxeo del Club Deportivo no tiene algún otro en perspectiva. Con esa conformidad poco habría que gestionar cerca de los dos profesionales, a quienes la simple indicación bastaría para obtener su asentimiento.

BENSA CONSERVA EL TITULO

En el Central Sporting Club de París el campeón de pesos plumas de Francia, Bensa, venció por puntos a Francis Augier, en match a diez rounds, en el que Bensa ponía en juego su título de campeón.

Lea usted «La Región»

Tirantes

«MI TIENDA»

TORRELAVEGA

Vida proletaria.

«LA GRAFICA»

Habiéndose fijado definitivamente para el mes de marzo próximo la celebración del XX Congreso de la Federación Gráfica Española, se pone en conocimiento de los federados que el lunes, día 28 del corriente, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se reunirá esta colectividad en junta general extraordinaria, con objeto de discutir las propuestas y modificaciones a los Estatutos que hayan sido presentadas por escrito en la Secretaría de esta Sección, hasta el día de dicha asamblea, como las que sean entregadas a la Mesa en el acto de la misma.

Se advierte a los asociados que la reunión tendrá lugar con el número que asista, ya que la documentación de las propuestas y modificaciones han de estar en poder del Comité Central el 31 del presente mes.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores Ruiz Rebollo, La-

ma, Lafuente, Misas, Quijano, Gómez (don Teodoro), Portales, Vallina, Gutiérrez (don Leopoldo), Gutiérrez (don Laureano), Soler, Catalá, Gómez García, Corcho, Ribalaya, Irureta, García (don German), Albo, Fragua, Sobrón, Zabelida, García (don Agustín), Peréz (don Dionisio), Piñero, Garayo y Escajadillo (Iratra asesor), celebró sesión ayer tarde de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada en el despacho de oficio, de un telegrama del secretario de la Presidencia de la República, agradeciendo en nombre del presidente, el que esta Cámara le cursó con motivo de su elección a la primera magistratura; de una comunicación del ministro de Hacienda, manifestando no poder acceder a lo solicitado por esta Cámara de que cedan las divisas para los comerciantes e industriales al cambio del día en que se haga la petición, en las circunstancias actuales; de una circular de la Cámara de Comercio de España en Lisboa, solicitando una subvención para el mejor logro en pro de la expansión del comercio español en los mercados portugueses y de la gestión efectuada por la presidencia cerca del ministro de Hacienda, respecto a las mercancías llegadas al Depósito Franco antes de la creación del Registro de importaciones.

Leída una disposición de la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, por la que se abre información pública, respecto a las tarifas máximas que presenta la Compañía Transatlántica para el año próximo, la Comisión correspondiente y que cuantos señores exportadores lo deseen expongan su opinión a esta Cámara.

La Cámara quedó enterada de que por ley de 21 de noviembre se regulan los contratos de trabajo y que por otra de 27 del propio mes se crean los Jurados mixtos, que han venido a sustituir a los Comités Paritarios, y que han empezado a regir desde el 21 del actual, lo mismo que de una comunicación de la Dirección General de Aduanas, que nos transcribe nuestro Consejo Superior, recordando a los importadores que no necesitan intermediario para el despacho de los bolímenes del Registro de importaciones que encarecen y aun retrasen sus despachos, y recuerdan asimismo no deben mandar carta alguna y solamente acompañados de un «ello» para su contestación que se efectuará en el correo inmediato. Y de un telegrama del señor ministro de Economía desmintiendo las noticias sobre la

incautación de las cuentas corrientes por la Hacienda.

Acordó apoyar la Cámara una exposición elevada al señor ministro de Hacienda por la Cámara hermana de Barcelona respecto al modo de efectuar el pago de derechos arancelarios, que nos remite a ese objeto el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander.

Y aprobó la actuación de la Presidencia que protestó los proyectos de tarifas de pequeña velocidad del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante, núm. 3, para huevos y núm. 103, para «comestibles y frutas», y la núm. 14 de gran velocidad para levadura pensada por no ajustarse su percepción a unidad y kilómetro, habiendo sido considerada admisible las de bonificación de la tarifa del referido ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante, número 6 para yeso, la 10 para cemento, y la 12 para piedra y cal, lo mismo que la ampliación número 2 de la tarifa 30, para carbón mineral del ferrocarril Central de Aragón.

* CARTELERA *

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «El favorito de la guardia» y dibujo.

SALON VICTORIA.—A las siete, «La fiesta del diablo».

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Pep t. Jiménez».

A LA NARBON.—A las siete «Songre».

«COCESA».

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «El favorito de la guardia».

La reaparición de «Voces Cantabras».

Los coros campesinos «Voces Cantabras», de Cabezón de la Sal, han sido invitados oficialmente a tomar parte en el festival folclórico internacional que anualmente organiza la Universidad de Londres.

Esto significa que han llegado fuera de España, con sentimientos de emoción, los ecos de nuestro arte popular. La invitación supone un honor para nuestra patria y un altísimo galardón para la región montañesa. Sin duda por entenderlo así con todo acierto, el Gobierno español ha subvencionado a esta honrosa embajada artística.

Santander, pues, está obligado a cooperar con todos sus entusiasmos a cuantos actos se celebren para estimular la labor de «Voces Cantabras», dando con ello la sensación de que van asistidos por el café y la admiración de toda la provincia.

Porque, como santanderinos nuestra conciencia a ello nos obliga, nos creemos obligados a poner nuestro esfuerzo personal al servicio de esta patriótica empresa y nos atrevemos, a la vez, a reclamarle de todos los buenos montañeses.

El medio práctico de cooperar a estos designios es hacer acto de presencia en los festivales organizados, para que Santander conozca los bellos cuadros regionales que a la apreciación del público londinense ha de ofrecer «Voces Cantabras».

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último:

CASA DE SALUD VALDECILLA
Existían del anterior 486; ingresaron 287; fueron baja: por curación, 265; por defunción, 21; quedaron en fin de mes: 262 varones y 225 hembras. Total, 487.

CASA DE CARIDAD
Quedaron 585; ingresaron 24; fueron baja: por reclamación, 48; por defunción, 3; existencia en fin de mes: 294 varones y 264 hembras. Total, 558.

JARDIN DE LA INFANCIA
Existían, 597; ingresaron, 16; fueron baja: por reclamación paterna, 7; por cumplimiento de la edad reglamentaria,

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Axpe Mendi», de Barcelona, con carga general.
«Juanes», de San Esteban de Pravia, con carbón.
«Brigitto», de Middlesbrough, con carbón.

«Prudencia», de Santoña, con carga general.
Despachados:
«Piquera», para Gijón, en lastre.
«Axpe Mendi», para Bilbao, con carga general.

«Juanes», para San Sebastián, con carbón en tránsito.]

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander. Probable: Buen tiempo. Vientos de la región del Este y mar rizada.

Del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 778. Termómetro, 6. Viento Este flojo. Marejadilla del Norte este. Cielo despejado. Horizontes brumosos.

Del Observatorio Central:
Las altas presiones se encuentran en el Norte de Europa. Las débiles residuales se hallan al Norte de Canarias.

Tiempo probable: En Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo nuboso. En Cantabria y Galicia, buen tiempo. En el resto de España, vientos moderados de la región del Norte y cielo poco nuboso, con bastante frío.

Las rutas aéreas del Sur de España, Canarias, con vientos flojos y cielo poco nuboso.

Navegación marítima: El mar está poco agitado en las costas españolas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

RANCISCO GARCIA
«Magdalena B. de García», llegó el 21 de diciembre a Bilbao.
«Rita García», llegó el 21 de diciembre a Barry Doc.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de Derecho común paróci ayer Manuel Vega García. El 31 de mayo último, el procesado entró en el Colegio electoral de Liérganes, donde se celebraban las elecciones municipales, y rompió la urna produciendo gran revuelo. El teniente fiscal, señor Orbe, interpuso para el acusado cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa. La defensa, encomendada al letrado señor Casanueva, solicitó la absolución.

ANIS DE LA ASTURIANA

REPRESENTANTE:

D. Gregorio Cisneros Moro, Floranes, «Villa Cisneros» Teléfono 10-62



¿usted firma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000

SUCURSALES: Alceda-Ontañeda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo

CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso 3 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS 4,00

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable

¿Necesita usted neumáticos?

Visite **AUTO-GOMAS**

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

- - AUTO - GOMAS - -

Velasco, I. - Teléfono 37-28

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.
Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tautin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.
Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS

Libretos a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento previo aviso de ocho días.
Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 6. Los sábados por la tarde, de 5 a 8
Subcentral, de 9 a 1 y de 3 a 5

"La Región" teléf. 18-07



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

PAPEL VIEJO

a 4 ptas. arroba

SE VENDE

en la administración de este

por 16 días



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE PLASTA
UNA PULPERA
EN
DOLLARES DE PLATA
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, SANTANDER
El Especialista de las Industrias del Cuero

Apartado de "La Región" 97

Servicio de trenes

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:
Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 ídem a las 11,45; Discrecional a las 15,15.
Llegadas:
a Ontaneda a las 9,58, 12,47, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:
Correo rápido a las 8,05; ídem a las 13,46.
Llegadas:
Correo a las 20,24 rápido ídem a las 15,30

SANTANDER-LLANES

Salidas:
Discrecional a las 16,46.
Llegadas:
Discrecional a las 11,38.

SANTANDER-CABEZON

Salidas:
Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; ídem jueves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,5.
Llegadas:
Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:
A las 7,35, 8,4, 9,50, 12,15, 15,15, 17,5, 19,40.
Llegadas:

SANTANDER-BILBAO

Salidas:
Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo 13,10.
Llegadas:
Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40

SANTANDER-HENDAYA

Salidas:
Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; expreso 15,56; correo 17,40.
Llegada:
Correo a las 11,7; Mixto 21,5; Rápido (Hendaya) a las 13,29

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:
Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,35; Discrecional a las 15,0; ídem con transbordo en Orejo a las 18,50; ídem a las 20,10.

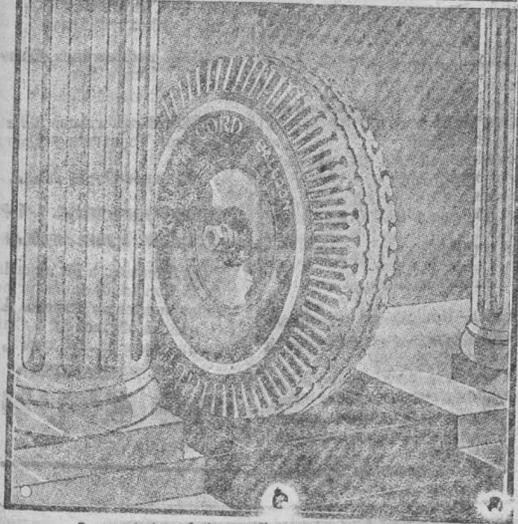
Llegadas:

Discrecional a las 9; ídem con transbordo en Orejo a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; ídem a las 15,29; Discrecional a las 8,25; ídem a las 30,55.
10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:
Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25
Llegadas:
Tranvia 10,10; mixto, 8,40; correo 8,49;

COLUMNAS DE RESISTENCIA



Representante exclusivo para la provincia de Santander:
GARAGE CENTRAL
General Espartaco
Teléfono 526-39
EXPOSICION:
Paseo de Pereda, 28
Teléf. 23-29

CONSERVAS
-ALBO-
SANTONA (Santander)

Sea usted la exposición que presenta
RODRIGUEZ PRIETO
Abierta día y noche en
Puerta a Sierra 11

Lea usted LA REGION

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO
Representante exclusivo:
D. Gregorio Cárdenas Mota
Floranes, "Villa Cisneros"
Teléfono 10-82

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico
PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)
Cristóbal Colón 18 de diciembre
HABANA 18 de enero

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria
Para Habana 535 pesetas más 20,95 de impuestos, total 555,95
para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos, total 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
El 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor ARGENTINA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 26

Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alor del Rey, Astillero, Astorga, Barroto, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Paredes, Selaya, La Seda, Laredo, León, Urduliza, Pineda, Potes, Posada de Llanos, Selaya, Selaya, Salamanca, Santa de los Indios, Santibañe, Torrelavega, Uquero y Valdeolmillos de San Juan, Valdeolmillos de Selaya y Villadiego.
Capital 25.000.000 pesetas
Reserva 2.400.000 "
Fondo de reserva 15.000.000 "
CUENTAS CORRIENTES a la vista, 3,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.—
CAJA DE AHORROS.— A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.— CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.
Credito en cuenta corriente sobre valores personales, Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, transito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, onzas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.
— Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL.

